Rodolfo Luis Rojas Aveiro <rrojas@iics.una.py>

NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN CD Nº 04/2021 - ID Nº 399.509 - GAMMACAMARA- IICS UNA

Rodolfo Luis Rojas Aveiro <rrojas@iics.una.py> 9 de agosto de 2021, 12:58
Para: asucom@asucom.com.py, carlos.krause@asucom.com.py
Cc: IICS - Alexis Gamarra <uoc@iics.una.py>

Señores
ASUCOM S.A.

Buenos días

Por este medio se remite adjunto la notificación y los documentos sobre el resultado del proceso de adjudicación del llamado de referencia.

Atentamente;

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe
Dpto. de Contrataciones | IICS - UNA

0981 286 370
rrojas@iics.una.py
www.iics.una.py
Dr. Cecilio Baéz , c/Dr.Villamayor, Campus de la UNA,
San Lorenzo, Paraguay

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe
Dpto. de Contrataciones | IICS - UNA

0981 286 370
rrojas@iics.una.py
www.iics.una.py
Dr. Cecilio Baéz , c/Dr.Villamayor, Campus de la UNA,
San Lorenzo, Paraguay

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe
Dpto. de Contrataciones | IICS - UNA

0981 286 370
rrojas@iics.una.py
www.iics.una.py
Dr. Cecilio Baéz , c/Dr.Villamayor, Campus de la UNA,
San Lorenzo, Paraguay

5 adjuntos

COMPARATIVO_ADJ_GAMMACAMARA_2021.pdf
137K

RESO_ADJ_GAMMACAMARA_2021.pdf
292K

NOTIF_EMP_CD04_GAMMACAMARA_ASUCOM.pdf
274K

CONTRATO_CD04_GAMMACAMARA_ASUCOM_2021.pdf
672K

INFORME_EVAL_ADJ_GAMMACAMARA_2021.pdf
1636K

Universidad Nacional de Asunción

Rectorado

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

Departamento de Contrataciones

www.iics.una.py

C. Elect.: uoc@iics.una.py

Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 09 de agosto de 2021

Señores
ASUCOM S.A.
Correo electronico: asucom@asucom.com.py

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa Nº 04/2021, llevado a cabo el día 30 de julio de 2021, según ID Nº 399.509, para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GAMMA CÁMARA (SPECT-CT) DEL IICS UNA**, la firma adjudicada fue: **ASUCOM S.A.**;

Se remite adjunto **2 (dos) copias** del Contrato para la firma.

Para la firma del contrato deberán remitir adjunto los siguientes documentos:

a)	Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b)	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c)	Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
d)	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e)	Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Dicho proceso podrá ser avalado mediante la presentación actualizada del certificado emitido por el SIPE.

Atentamente,

C.P. **RODOLFO ROJAS**
Jefe del Dpto. Contrataciones IICS - UNA